



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

16 SEP 2021

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

8:16  
45089

**DECLARA:**

Su adhesión a la conmemoración del día 15 de Septiembre de cada año como el Día Internacional de la Democracia, declarada por la Asamblea General por la Naciones Unidas para recordar la importancia de consolidar éste sistema político a nivel mundial.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el año 2008 se celebra todos los 15 de Septiembre el "Día Internacional de la Democracia" y centra toda su atención y cuidado en la importancia de consolidar este sistema político a nivel mundial.

Como aclara la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU), el objetivo de esta fecha tan especial es el de invitar "a los Estados Miembros, el Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales, intergubernamentales y no gubernamentales" a reflexionar y poner la lupa sobre "el estado de la democracia en el mundo". Es decir que en esta fecha se conmemora la voluntad de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural reconociendo que no existe un único modelo de democracia.

La Democracia, se manifiesta con diferentes matices alrededor del mundo, sin embargo hay ciertos aspectos esenciales que son constantes en todas las democracias, entre ellos se puede mencionar: los derechos humanos y libertades fundamentales, la libertad de asociación, expresión y opinión, las elecciones "periódicas, libres y justas", la distribución de poderes e independencia del sector judicial, entre otras.

Desde el año 2020 y a partir del surgimiento de la pandemia provocada por Covid-19, la Organización de las Naciones Unidas remarco la necesidad de reforzar y proteger el sistema democrático, en tiempos en donde la propagación del virus exige medidas excepcionales.

El desafío hoy para cada uno de los gobiernos democráticos alrededor del mundo es el de defender los principios de igualdad, participación y solidaridad de cada uno de sus ciudadanos y frente a esto, las Organización de las Naciones Unidas se compromete a apoyar la acción de los distintos gobiernos para fomentar y consolidar sus propias democracias debido a que refuerzan los Derechos Humanos y están en el corazón de los valores y principios universales e indivisibles de su carta fundacional.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial